

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	HERMELINDO CESPEDES SANTAMARIA
REPRESENTANTE LEGAL:	
RFC:	CESH-810510-KH1
RAZÓN SOCIAL:	ANILU
GIRO:	ABARROTOS
HORARIO DEL GIRO:	07:00 A 23:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO:	VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CDA. PARA LLEVAR
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:	10:00 A 23:00 HRS
UBICACIÓN:	AV. SANTA ANA #614 FRACC. RINCONADA DE LOS ANGELES, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA:	12 DE AGOSTO DEL 2019

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 26 días del mes de MARZO DEL 2021.